

## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 525

(Extraordinaria)

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 02 de abril de 2019

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Ing. B. Eduardo Felippo, UIP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Miembros Suplentes:

Dr. Sergio Duarte Masi, SCP

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Lic. Juan Manuel Brunetti Marcos, UP

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Ing. Héctor David Ocampos Negreiros (APC)

Miembros ausentes con aviso:

Dr. José Antonio Bogarín Geymayr, MIC

José Javier Quiñones Cáceres (MITIC)

Econ. Vidal René Jara López, STP

Ing. Héctor Amilcar Rojas Sanabria, UE

Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González, EU

Miguel David Julián Martín Gaona (MITIC)

Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP  
Mg. Ramona Florencia Celeste Mancuello de Román (MEC)  
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP  
Mg. Isaac Godoy Larrosa (MIC)  
Dr. Miguel Ángel Velázquez, MSPyBS  
Ing. Celina Esther Lezcano Flores, FEPRINCO

#### Referente del CONACYT

Dr. Idelín Molinas

- A los dos días del mes de abril de 2019, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 525 (extraordinaria) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente, Ing. Luis Alberto Lima Morra.

#### **Punto 1: Consideración de aprobación del Orden del Día**

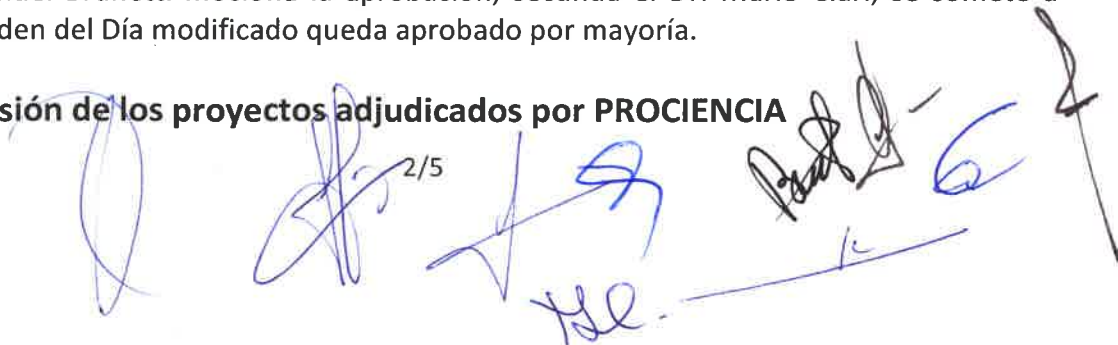
- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el Orden del Día:
  1. Consideración de aprobación del Orden del Día.
  2. Revisión de los proyectos adjudicados por PROCENCIA
  3. Designación de representantes ante el Consejo Nacional de Becas.

El Lic. Juan Manuel Brunetti mociona la inclusión de un tema sugerido en la pasada sesión titulado: “**Consideración de la moción de parar preventivamente la financiación de proyectos denunciados por – supuestamente- no poseer rigor científico y metodológico**”. El modificado orden del día quedaría de la siguiente manera:

1. Consideración de aprobación del Orden del Día.
2. Revisión de los proyectos adjudicados por PROCENCIA
3. Consideración de la moción de parar preventivamente la financiación de proyectos denunciados por – supuestamente- no poseer rigor científico y metodológico
4. Designación de representantes ante el Consejo Nacional de Becas.

El Lic. Juan Manuel Brunetti mociona la aprobación, secunda el Dr. Mario Clari, se somete a votación y el Orden del Día modificado queda aprobado por mayoría.

#### **Punto 2: Revisión de los proyectos adjudicados por PROCENCIA**



*“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

- Según lo acordado en la previa sesión ordinaria, los Consejeros pasan a analizar y discutir sobre los proyectos adjudicados de PROCIENCIA, tanto finalizados como en ejecución.
- EL Dr. Ricardo Felippo manifiesta que la responsabilidad de adjudicación recae enteramente sobre los Consejeros, razón por la cual afirma que todos y cada uno de los proyectos deben ser analizados y aprobados por dicha autoridad. Por otro lado, el Dr. Ricardo Felippo opina que es importante establecer un curso de acción en el proceso de análisis y seguimiento de proyectos.
- La Lic. Rosalva Ibarra opina que es menester efectuar una evaluación sobre los proyectos financiados así como hallar un mecanismo para priorizar los proyectos. En lo referente al desarrollo institucional, la Lic. Ibarra menciona los siguientes valores:
  - Manera de gestión de los proyectos.
  - Implementar mejoras en la comunicación (tema central)
  - Implementar mejoras en los procesos internos y los sistemas de control.
- El Ministro – Presidente afirma que todos los proyectos fueron analizados por las comisiones y luego aprobados por el Consejo. Sin embargo, está de acuerdo en ajustar las revisiones futuras y realizar evaluaciones a los proyectos adjudicados y en ejecución.
- El Ing. Héctor Ocampos manifiesta que es necesario tener buenos criterios de elección de temas a adjudicar sin poner en tela de juicio a la institución postulante. Como proceso interno recomienda la aplicación de una auditoría interna permanente.
- El Dr. Pedro Galván opina que la financiación debería ser más limitada: sólo para la fase inicial y no crear dependencia de los fondos del CONACYT para la sostenibilidad en el futuro.
- Tanto el Dr. Ricardo Felippo como el Lic. Juan Manuel Brunetti recuerdan que los Consejeros que representen a la institución cuyos proyectos son analizados, deberán ejercer su derecho de abstención al voto.
- El Dr. Sergio Duarte acota que la posición de la Sociedad Científica del Paraguay (SCP) es la de respetar los resultados pero pulir el proceso de selección.
- El Abog José Matto sugiere que cada convocatoria de proyecto tome estado público y no solo hay que mejorar el proceso de aprobación de proyectos sino también el manejo institucional del CONACYT en todos los campos de ejecución.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. The text "3/5" is visible in the center of the signatures.

*“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

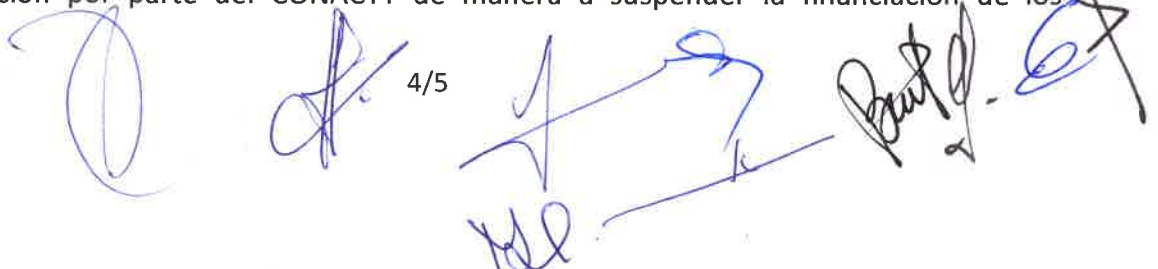
- De manera a agilizar la revisión de los numerosos proyectos, el Dr. Ricardo Felippo y el Ing. Ricardo Díaz Martínez sugieren que el personal del CONACYT prepare un menú de los proyectos bien elaborado y bien pensado o bien, un prototipo en forma de formulario a llenar con las informaciones más relevantes.
- El Sr. Isaac Godoy considera que hay que acelerar al máximo el proceso de evaluación teniendo en cuenta la lenta burocracia de las instituciones.
- Complementando, el Dr. Ricardo Felippo opina que hay que recibir por anticipado la información pertinente sobre cada proyecto para que se pueda decidir con más propiedad en las reuniones.

Resumiendo la opinión general, el Dr. Ricardo Felippo mociona lo siguiente:

- Para adjudicar los proyectos, todos tendrán que ser analizados por el Consejo. Lo mismo se aplicará en el análisis de proyectos venideros pero se aclara que la evaluación del Consejo será previa a la de los evaluadores extranjeros.
  - Todos los desembolsos deben tener la aprobación individual de los miembros del Consejo, quienes serán responsables de sus decisiones.
  - Para evaluar estos desembolsos, los Consejeros recibirán un resumen de la documentación de cada proyecto para que de esa manera se pueda llevar el estudio con más rapidez.
  - Estudiar caso por caso sin antes tener este resumen, será muy difícil.
  - Se realizará una evaluación de todos los proyectos adjudicados de manera a pulir líneas de acción consensuadas y transparentes para el futuro. Para que el proceso de dicha evaluación sea eficaz, se derivarán los proyectos a los Consejeros de instituciones afines a las áreas de acción de cada proyecto.
- El Ing. Rodolfo Grau secunda la moción, se somete a votación y la moción del Dr. Ricardo Felippo en este punto es aprobada por mayoría.

### **Punto 3: Consideración de la moción de parar preventivamente la financiación de proyectos denunciados por – supuestamente- no poseer rigor científico y metodológico**

- Sobre el punto y teniendo en cuenta las recientes experiencias, el Abog. José Matto mociona que el Consejo analice los proyectos que están en vigencia y en proceso de financiación por parte del CONACYT de manera a suspender la financiación de los



4/5

*“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”*

proyectos cuyos resultados sean deficientes. Se aclara que para tales efectos se seguirán los procedimientos burocráticos, administrativos y legales correspondientes.

- El Dr. Ricardo Felippo secunda la moción, se somete a votación y la moción del Abog. José Matto sobre este punto es aprobada por mayoría.

#### **Punto 4: Designación de representantes ante el Consejo Nacional de Becas**

- El Ministro – Presidente informa que es menester elegir representantes (titular y suplente) ante el Consejo Nacional de Becas, razón por la cual apela al voluntariado de los Consejeros que puedan tomar esa responsabilidad.
- El Ing. Héctor Ocampos y el Lic. Juan Manuel Brunetti expresan su disponibilidad para ser titular y suplente respectivamente.
- El Ing. Joel Allende mociona la aprobación, secunda el Dr. Sergio Duarte, se somete a votación y por mayoría los representantes del CONACYT ante el Consejo Nacional de Becas son los siguientes:
  - Ing. Héctor David Ocampos (titular)
  - Lic. Juan Manuel Brunetti (suplente)

No habiendo más puntos que tratar, el Ing. Díaz Martínez mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 11:58 hs.

